Lengua y Literatura 5°

Formación General del Ciclo Orientado

Debatir sobre lenguaje inclusivo

Serie PROFUNDIZACIÓN · NES

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires

Jefe de Gobierno
Horacio Rodríguez Larreta

Ministra de Educación e Innovación
María Soledad Acuña

Subsecretario de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología
Diego Javier Meiriño

Directora General de Planeamiento Educativo
María Constanza Ortiz

Gerente Operativo de Currículum
Javier Simón

Subsecretario de Ciudad Inteligente y Tecnología Educativa
Santiago Andrés

Subsecretaria de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

Subsecretario de Carrera Docente y Formación Técnica Profesional
Jorge Javier Tarulla

Subsecretario de Gestión Económico Financiera y Administración de Recursos
Sebastián Tomaghelli

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología (SSPECT)

Dirección General de Planeamiento Educativo (DGPLEDU)
Gerencia Operativa de Currículum (GOC)
Javier Simón

Equipo de generalistas de Nivel Secundario: Bettina Bregman (coordinación), Cecilia Bernardi, Ana Campelo, Cecilia García, Julieta Jakubowicz, Marta Libedinsky, Carolina Lifschitz, Julieta Santos

Especialistas: Aimé Esteban (I.S.F.D. Nro. 102 y UNR), María Agustina Sabich (UBA) y Carolina Tosi (CONICET-UBA).

Lectura crítica y colaboración: Jimena Dib (coordinación, GOC), Mariana D'Agostino (GOC).

Equipo Editorial de Materiales Digitales (DGPLEDU)
Coordinación general de materiales digitales: Mariana Rodríguez
Coordinación editorial: Silvia Saucedo
Colaboración y gestión editorial: Manuela Luzzani Ovide

Edición y corrección: María Laura Cianciolo
Corrección de estilo: Andrea Finocchiaro
Diseño gráfico y desarrollo digital: Alejandra Mosconi

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Lengua y Literatura : debatir sobre lenguaje inclusivo : 5 año / dirigido por María Constanza Ortiz. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2019.
Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-673-504-9

1. Educación Secundaria. 2. Lengua. 3. Literatura. I. Ortiz, María Constanza, dir. II. Título.
CDD 460.0712

ISBN 978-987-673-504-9

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente.
Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Ministerio de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Fecha de consulta de imágenes, videos, textos y otros recursos digitales disponibles en internet: 1 de agosto de 2019.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación e Innovación / Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.
Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2019.
Holmberg 2548/96, 2.° piso –C1430DOV–Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2019 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.
Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Presentación

La serie Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza que ponen en juego los contenidos (conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes) definidos en el *Diseño Curricular* de la Formación General y la Formación Específica del Ciclo Orientado del Bachillerato de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la Resolución N.° 321/MEGC/2015. Estos materiales despliegan, además, nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

Las propuestas de esta serie se corresponden, por otra parte, con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en el documento *Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria*, aprobado por la Resolución CFE N.° 93/09, que establece el propósito de fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. A esta norma, actualmente vigente y retomada a nivel federal por la "Secundaria 2030", se agrega el documento *MOA - Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina*, aprobado por la Resolución CFE N.° 330/17, que plantea la necesidad de instalar distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo docente y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje. Se promueven también diversas modalidades de organización institucional, un uso flexible de los espacios y de los tiempos y nuevas formas de agrupamiento de las y los estudiantes, que se traduzcan en talleres, proyectos, articulación entre materias, experiencias formativas y debates, entre otras actividades, en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para la población joven.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda el nivel secundario para lograr incluir al conjunto de estudiantes, y promover los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Si bien se ha recorrido un importante camino en este sentido, es indispensable profundizar, extender e incorporar propuestas que hagan de la escuela un lugar convocante y que ofrezcan, además, reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, siguen siendo desafíos:

- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Propiciar el trabajo compartido entre docentes de una o diferentes áreas, que promueva la integración de contenidos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Los materiales desarrollados están destinados a docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza y de evaluación. Se incluyen también ejemplos de actividades y experiencias de aprendizaje para estudiantes. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales. Pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos; así como ofrecer una primera aproximación a una temática, formular dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar instancias de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que, en algunos casos, se podrá adoptar la secuencia completa, y, en otros, seleccionar las partes que se consideren más convenientes. Asimismo, se podrá plantear un trabajo de mayor articulación o exigencia de acuerdos entre docentes, puesto que serán los equipos de profesores y profesoras quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

En esta ocasión se presentan secuencias didácticas destinadas al Ciclo Orientado de la NES, que comprende la formación general y la formación específica que responde a cada una de las orientaciones adoptadas por la Ciudad. En continuidad con lo iniciado en el Ciclo Básico, la formación general se destina al conjunto de estudiantes, con independencia de cada orientación, y procura consolidar los saberes generales y conocimientos vinculados al ejercicio responsable, crítico e informado de la ciudadanía y al desarrollo integral de las personas. La formación específica, por su parte, comprende unidades diversificadas, como introducción progresiva a un campo de conocimientos y de prácticas específico para cada orientación. El valor de la apropiación de este tipo de conocimientos reside no solo en la aproximación a conceptos y principios propios de un campo del saber, sino también en el desarrollo de hábitos de pensamiento riguroso y formas de indagación y análisis aplicables a diversos contextos y situaciones.

Para cada orientación, la formación específica presenta los contenidos organizados en bloques y ejes. Los bloques constituyen un modo de sistematizar, organizar y agrupar los contenidos, que, a su vez, se recuperan y especifican en cada uno de los ejes. Las propuestas didácticas de esta serie abordan contenidos de uno o más bloques, e indican cuál de las alternativas curriculares propuestas en el diseño curricular vigente y definida institucionalmente resulta más apropiada para su desarrollo.

Los materiales presentados para el Ciclo Orientado dan continuidad a las secuencias didácticas desarrolladas para el Ciclo Básico. El lugar otorgado al abordaje de problemas complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas colectivas e individuales tienen efectos en un mundo interdependiente. El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y es fácilmente accesible para todas las personas. Las capacidades constituyen un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades, de manera que las y los estudiantes las desarrollen y consoliden.

En esta serie de materiales también se retoman y profundizan estrategias de aprendizaje planteadas para el Ciclo Básico y se avanza en la propuesta de otras nuevas, que respondan a las características del Ciclo Orientado y de cada campo de conocimiento: instancias de investigación y de producción, desarrollo de argumentaciones fundamentadas, trabajo con fuentes diversas, elaboración de producciones de sistematización de lo realizado, lectura de textos de mayor complejidad, entre otras. Su abordaje requiere una mayor autonomía, así como la posibilidad de comprometerse en la toma de decisiones, pensar cursos de acción, diseñar y desarrollar proyectos.

Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión.

Continuamos el recorrido iniciado y confiamos en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, que darán lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.

María Constanza Ortiz
Directora General de Planeamiento Educativo

Javier Simón
Gerente Operativo de Currículum

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de la serie Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa Adobe Acrobat Reader que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.

Adobe Reader Copyright © 2019. Todos los derechos reservados.

Pie de página

Volver a vista anterior — Al cliquear regresa a la última página vista.

Ícono que permite imprimir.

« 5 » — Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Índice interactivo

Introducción

Plaquetas que indican los apartados principales de la propuesta.

Itinerario de actividades

Actividad 1

Un punto de partida. Los estereotipos de género en los discursos

Reflexionar acerca de los estereotipos de género en diferentes prácticas discursivas e indagar los lazos entre lenguaje e ideología.

Organizador interactivo que presenta la secuencia completa de actividades.

Notas al final

1 Símbolo que indica una nota. Al cliquear se direcciona al listado final de notas.

Notas

1 Ejemplo de nota al final.

Actividades

Actividad 1 **Un punto de partida. Los estereotipos de género en los discursos**

Busquen, lean y comenten las siguientes canciones, publicidades y refranes, y anoten qué rasgos, cualidades y acciones se les atribuye al género femenino y cuáles, al masculino.

Íconos y enlaces

El color azul y el subrayado indican un vínculo a un sitio/página web o a una actividad o anexo interno del documento.

Indica apartados con orientaciones para la evaluación.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Índice interactivo

Introducción

Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades

Itinerario de actividades

Orientaciones didácticas y actividades

Orientaciones para la evaluación

Anexos

Bibliografía

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Introducción

Reflexionar sobre lo que se lee, se escribe, se dice y se escucha debe ser una actividad permanente en la escuela secundaria. Específicamente, el *Diseño Curricular* de quinto año de Lengua y Literatura pone el foco en promover reflexiones sobre las prácticas del lenguaje y profundizar los aprendizajes lingüísticos y metalingüísticos de los/las estudiantes. Así, se espera que el diseño de recorridos trate tópicos que promuevan que los/las estudiantes establezcan relaciones personales con los textos y el contexto, y que los/las convoque apelando a su sensibilidad, experiencias e inquietudes. Sin dudas, el tópico del lenguaje inclusivo interpela y atrae a los/las jóvenes, porque se vincula con aspectos de su interés, como la identidad de género, el feminismo, la diversidad, la tensión entre norma y trasgresión, etcétera.

Si bien el lenguaje inclusivo ha ocupado el centro de los debates en el último año, los movimientos que cuestionan el carácter sexista del español surgieron hace varias décadas con los reclamos feministas y la lucha del colectivo LGBTTTIQ+[1]. En un principio, se pretendía lograr la visibilidad de la mujer en los discursos, pero luego el lenguaje inclusivo se configuró como una alternativa para dar cuenta de la diversidad de géneros y escapar del sistema binario del español (femenino-masculino). Este fenómeno evidencia que la lengua es parte central de nuestra identidad (Bonnin, 2018); de este modo, los discursos no son neutros, pues los hablantes se defienden a través de ellos "marcando, haciendo evidente que los valores de unos (rasgos de clase o geográficos o de género o de edad) no son los valores de todos" (Andruetto, 2019).

Atento a ello, es necesario que la escuela propicie espacios de reflexión para que los/las estudiantes participen de uno de los debates más relevantes de la actualidad en torno a la lengua. Aunque pueden existir ciertos resquemores por parte de las instituciones educativas ante el tratamiento del tema, no se puede negar que el lenguaje inclusivo ya entró en las aulas: a veces lo usa el alumnado; otras, el cuerpo docente; en algunos casos, emerge en los discursos de circulación masiva. Habrá quienes estén de acuerdo con el lenguaje inclusivo, a algunos/as les podrá parecer un sinsentido y otros/as lo cuestionarán por considerar su uso una mera corrección política, pero de todo eso hay que hablar y debatir en el aula. Lo fundamental es contraponer las diferentes posturas y participar del debate.

Desde tal perspectiva, el abordaje sobre el lenguaje inclusivo de género permite reflexionar sobre las reglas, la normativa, la trasgresión, la homogeneidad, el prestigio lingüístico y la función de las academias, entre otros temas. También se puede constituir como un tema propicio para encarar diferentes aspectos de la educación lingüística, ya que abarca conceptos nodales, como el género discursivo, la situación comunicativa y los principios de adecuación, cohesión y coherencia (Tosi, 2019). Además, se pueden

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

establecer asociaciones con otras áreas; por ejemplo, puede analizárselo en relación con contenidos de la Educación Sexual Integral, como por ejemplo, la identidad de género o los géneros no binarios.

Esta secuencia propone el análisis del fenómeno desde diferentes aristas, con el fin de generar un debate oral. A través de la lectura y la escucha crítica de textos de diferentes géneros, de la discusión acerca de los posicionamientos en torno a la polémica y del análisis de guías de lenguaje inclusivo, se pretende que los/las estudiantes recurran a distintas estrategias para registrar la información, identificar las posturas y dar cuenta de los conocimientos alcanzados a través de esos registros (notas, cuadros, fichas, glosarios, videominuto, etc.), con el propósito de producir sus propios discursos en los que se posicionen frente al tema.

Se trata de explorar el lenguaje como un campo donde se libran batallas y se disputan sentidos (Andruetto, 2019) y dar al alumnado el espacio para expresarse en esta contienda. En suma, el lenguaje inclusivo se constituye como objeto de discusión para una educación lingüística que fomente la diversidad, la pluralidad y el pensamiento crítico.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Contenidos, objetivos de aprendizaje y capacidades

Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
Prácticas del lenguaje y participación ciudadana *Producción y escucha de debates* • Búsqueda de información, lectura y toma de notas acerca del tema en debate. • Planificación de las intervenciones según los diferentes roles: moderador, secretario, experto, informante puntual. • Empleo y análisis de estrategias argumentativas orales. Argumentación y contraargumentación. Refutación. Justificación. Presentación de pruebas. Ejemplificación y contraejemplificación. Citas de autoridad. • Elaboración de síntesis de los acuerdos y/o de los desacuerdos. **Herramientas de la lengua. Uso y reflexión** *Recursos y procedimientos del discurso, del texto y de la oración* • Aclaración, adición, digresión, énfasis, inferencia, comienzo y cierre discursivo, reformulación, tematización. Multifuncionalidad de los marcadores textuales: "o sea", "bueno", "bien", "entonces", "claro", "pues", "en fin", "nada", etc. • Modos de organización del discurso: la argumentación. Componentes básicos de la secuencia argumentativa: tesis, argumentos y contraargumentos. Esquema de la secuencia: introducción, tesis, demostración de la tesis mediante argumentos/refutación de contraargumentos, cierre. Técnicas con función argumentativa: definición, ejemplo, comparación, pregunta retórica, cita refutativa. Algunas falacias argumentativas: argumento *ad hominem*. • Estrategias para convencer al interlocutor: uso de términos valorativos que son marcas de subjetividad y apelan a la emotividad del interlocutor. • Los mecanismos de conexión como manifestaciones de los vínculos lógicos entre los enunciados. • La argumentación en distintas clases de textos: argumentación oral y escrita. • Identificación y usos de las proposiciones causales, concesivas y consecutivas en los textos explicativos y especialmente argumentativos. Su función en la expansión de información en los textos escritos y en la configuración de los procedimientos discursivos trabajados. *Léxico* • Selección de palabras adecuadas al género, al tema y al destinatario.	• Asumir diversos roles en la preparación y el desarrollo del debate, utilizando correctamente las estrategias argumentativas estudiadas. • Seleccionar el léxico adecuado al tema y a la situación comunicativa.	• Análisis y comprensión de la información. • Pensamiento crítico, iniciativa y creatividad. • Comunicación.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Itinerario de actividades

Actividad 1

Un punto de partida. Los estereotipos de género en los discursos

Reflexionar acerca de los estereotipos de género en diferentes prácticas discursivas e indagar los lazos entre lenguaje e ideología.

Actividad 2

A favor y en contra del lenguaje inclusivo

Leer críticamente textos argumentativos de distintos géneros discursivos y soportes, y reconocer posturas y argumentos.

Actividad 3

¿Todos y todas, todos/as, todxs, tod@s o todes?

Consultar guías de lenguaje inclusivo, analizar los recursos sugeridos y discutir acerca de los posicionamientos.

Actividad 4

Textos inclusivos bajo la lupa

Analizar la construcción de textos en lenguaje inclusivo, sistematizar recursos y reflexionar sobre los efectos de sentido que producen.

Actividad 5

¡Luz, cámara, acción!: preparando el debate

Planificar e implementar un debate sobre la temática del lenguaje inclusivo para presentar a la comunidad de la escuela.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Orientaciones didácticas y actividades

En esta sección, se presenta la secuencia de actividades propuestas, junto con las consignas de trabajo para los/las estudiantes y las orientaciones didácticas tendientes a promover situaciones de lectura, comentario y escritura en torno al lenguaje inclusivo. Todas las actividades están diseñadas con el objetivo de que los/las estudiantes puedan elaborar un debate oral como cierre de la secuencia. Este material no tiene un cuadernillo separado con las consignas para estudiantes, pero se proponen en este documento como parte de las orientaciones para las y los docentes. Se prevé que tenga una duración aproximada de ocho a diez clases y que las instancias de preparación del debate se vayan anticipando a lo largo de las diferentes actividades de la propuesta.

Actividad 1. Un punto de partida. Los estereotipos de género en los discursos

La secuencia comienza con una actividad que promueve la reflexión acerca de la vinculación entre lenguaje y pensamiento. El objetivo es recuperar y ampliar los saberes que los/las estudiantes tienen sobre el tema, desnaturalizar ciertas representaciones cristalizadas y reflexionar sobre los estereotipos de género en diferentes tipos de discursos. Se sugiere que el/la docente les anticipe que estas actividades son insumos que luego se utilizarán para un debate en el curso, por ese motivo será importante solicitarles que conserven sus notas, apuntes y textos. En este sentido, se podrá aclarar que, para que los debates sean ricos, genuinos y colaboren para la elaboración de reflexiones y nuevas miradas, es fundamental informarse, discutir y, reflexionar sobre los temas que pondrán en juego. En este caso, el/la docente podrá decidir si antes, durante o luego de esta actividad 1, conversa con sus estudiantes acerca de que en los debates se apunta a evitar el uso de lugares comunes.

A través de una serie de consignas, se hace foco en que el lenguaje es una construcción social que vehiculiza concepciones ideológicas y que, mediante los discursos, los hablantes muestran diferentes visiones del mundo. De este modo, es necesario tener en cuenta que la sociedad asigna determinados atributos socioculturales a las personas a partir de su sexo biológico y de esta manera crea construcciones de género en los discursos. Para un mejor tratamiento del tema, se sugiere que el/la docente tenga en cuenta algunos conceptos claves de la ESI, como la diferencia entre sexo, género e identidad de género. Se puede recurrir a los documentos de la página "Recursos para trabajar la ESI" elaborados por el Programa Nacional de Educación Integral Sexual del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), por ejemplo el Manual de Educación Inclusiva. Buenas prácticas para comunicadores y comunicadoras.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

La actividad está organizada para que trabajen en pequeños grupos con distintos discursos sociales, como los que se proponen.

Actividad 1 Un punto de partida. Los estereotipos de género en los discursos

Busquen, lean y comenten las siguientes canciones, publicidades y refranes, y anoten qué rasgos, cualidades y acciones se les atribuye al género femenino y cuáles, al masculino.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Canciones

- "Arroz con leche" (canción tradicional).
- "Una mujer" (Paul Misraki / Ver. Cast: Rios Olivari y S. Pondal Rios / © S.I.A.E. Direzione Generale).
- "Los piratas" (*Los auténticos decadentes*, Liliana Gladys Meza / Pablo Exequiel Armesto, letra de Los Piratas © Warner/Chappell Music, Inc).

Publicidades

Las publicidades del día del niño del 2018 que publicó un supermercado. Disponible en este artículo del diario *Página/12*, del 19 de julio de 2019, "Con C de Cosificación".

Refranes o dichos populares

"Comportate como una señorita", "Porque te quiero te aporreo"
"Si la vaca fuera honrada, no tendría cuernos el toro"
"Las nenas no dicen malas palabras", "Los hombres no lloran"
"Una verdadera mujer se mete en tu corazón antes de que en tu cama"
"Detrás de todo gran hombre hay una gran mujer"
"La mujer está completa cuando llega a ser madre", "Andá a lavar los platos"
"Debés estar indispuesta", "Tenías que ser mujer", "Él es un ganador".

a. Mientras van leyendo las canciones, los refranes y ven las publicidades, discutan en el grupo si:

- el lenguaje puede determinar, condicionar e influir en las representaciones de género,
- los cambios que se producen en los discursos pueden propiciar transformaciones en las formas de pensar y de actuar.

En ambos casos, discutan de qué modo les parece que ocurre y cómo lo observan en las producciones.

b. Luego, elijan tres refranes y construyan versiones alternativas que los "discutan".

c. Pongan sus anotaciones en común y comenten, dando ejemplos sobre los temas que discutieron.
d. Anoten algunos de los comentarios y las ideas que podrían servirles para el debate acerca del lenguaje inclusivo, sobre el tema y los ejemplos que podrían volver a usar.

Se sugiere que en esta actividad el/la docente indague sobre las representaciones que se construyen socialmente sobre la mujer (por ejemplo, que debe ser "decente", "delicada" y "coqueta") y el hombre ("rudo", "agresivo" y que no es cuestionado en sus prácticas sexuales, etc.), y las metáforas o comparaciones que se utilizan (mujer: flor; el hombre: pirata). También pueden sumarse a la conversación ejemplos de otros ámbitos que traigan los/las estudiantes (deportes, juguetes, publicidades, canciones actuales, etc.). Por otra parte, es conveniente conversar sobre por qué creen que las publicidades analizadas (campaña "Día del niño") tuvieron que ser retiradas del mercado. Con todo ello, se puede propiciar en la última consigna una reflexión y una conversación acerca de los estereotipos y los prejuicios, y discutir si un cambio en los discursos podría influir en los comportamientos y en las formas de pensar y de actuar de los y las hablantes. Asimismo, puede reflexionarse acerca de si la lengua en sí es sexista o no. Para ello puede tenerse en cuenta la siguiente opinión de María Marta García Negroni: "Con el lenguaje se puede ser o no sexista. No es que la lengua sea sexista, sino que hay discursos que lo son" (en Zabala, 2018). Esto podrá luego ser retomado en los debates como punto de partida para elaborar algún argumento o para refutar otros. En este segmento de la propuesta, al anotar comentarios o ideas, los/las estudiantes seguramente ya anticipen sus posturas en el caso de tener que participar de un debate, de modo que el/la docente podrá sugerir que pueden comenzar a definir una postura para organizar la toma de notas durante esta y las próximas actividades. Además, será necesario destacar que para continuar sosteniendo adecuadamente la postura habrá que adentrarse en el tema y saber más sobre el fenómeno del lenguaje inclusivo para trazar una buena participación en el marco de un debate.

Actividad 2. A favor y en contra del lenguaje inclusivo

En la actividad anterior, se indagó acerca de cómo el discurso vehiculiza estereotipos, y se discutió sobre si un cambio en los discursos puede propiciar una transformación en los modos de pensar y de actuar. Ahora bien, ¿qué sucede con la propuesta del lenguaje inclusivo? En la presente actividad, se plantea abordar el fenómeno, conocer sus características y distinguir algunas posturas del debate. Para ello, el/la docente debe tener en cuenta que los movimientos que cuestionan el carácter sexista del español surgieron hace varias décadas, pero el debate se instaló con fuerza en los medios y las redes sociales en 2018, en el marco de la presentación del Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso Nacional. En gran parte de los discursos militantes a favor del aborto legal, seguro y gratuito —muchos de los sectores más jóvenes— destacaba el uso del morfema

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

–*e* como nueva marca de género (aunque existen otros recursos, como desdoblamientos, uso de barras, del arroba y la x, etc.). En esta actividad, se muestran diversos puntos de vista correspondientes a textos de diversos/as especialistas, géneros y soportes, muchos de los cuales circulan en las redes sociales y son de lectura habitual por parte de los/las estudiantes —como los memes—. Nuevamente, la actividad funciona como una anticipación para la elaboración del debate en el curso. Por eso, será útil que el/la docente en esta oportunidad vaya destacando en cada momento qué elementos podrían constituirse en temas, subtemas, hipótesis, argumentos, etcétera.

En un primer momento (consignas **a.** y **b.**), se propone compartir el video y leer los textos en grupos pequeños. Cada grupo va a analizar uno de los documentos y discutir sobre el o los puntos de vista del autor o de la autora de material sobre el lenguaje inclusivo.

En un segundo momento (consignas **c.** y **d.**), la actividad plantea el análisis de un meme y otros discursos digitales sobre el lenguaje inclusivo para contrastar con las posiciones de los/as autores/as y poder discutir sobre las posiciones y el tema que circulan en esos discursos.

Actividad 2 A favor y en contra del lenguaje inclusivo

a. Lean en grupos, el texto que les propuso su docente:

- "¿Qué es el lenguaje inclusivo?", por Juan Eduardo Bonnin.
- "Les invito a todes", por Silvia Ramírez Gelbes.
- "La lengua tiene otros recursos para lograr que no se invisibilice el género", por José Luis Moure.

Estos son algunos datos de las y los autores de cada material:

Juan Eduardo Bonnin (argentino) es doctor en Lingüística (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como profesor titular de Análisis del Discurso (Universidad Nacional de San Martín) e investigador independiente (CONICET).

Silvia Ramírez Gelbes (argentina) es doctora en Lingüística (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como profesora adjunta en la cátedra de Corrección de Estilo (Universidad de Buenos Aires) y es la directora de la Maestría en Periodismo (Universidad de San Andrés-*Clarín*).

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

José Luis Moure (argentino) es doctor en Filosofía y Letras (UBA). Se desempeña como profesor titular de Historia de la Lengua, Dialectología Hispanoamericana, Lingüística Diacrónica (UBA). Es investigador independiente (CONICET) y presidente de la Academia Argentina de Letras.

b. Después de leer el texto o ver el video, comenten en el grupo y señalen:
- Ámbito de circulación social y producción del video o texto: autores, género discursivo, potenciales destinatarios, etcétera.
- Postura que se defiende.
- Argumentos usados para sostenerla.
- Técnicas empleadas para defender los argumentos (comparaciones, ejemplos, citas de autoridad, etcétera).
- Argumentos que se desestiman.
- ¿Se trata de una opinión de especialista?
- ¿Hay posturas más agresivas que otras? ¿Con qué recursos se construyen?
- Conclusión.

c. Analicen algunos de los temas y argumentos que surgieron de las lecturas anteriores en los memes y otros géneros digitales sobre lenguaje inclusivo que se incluyen en el anexo 1, "Memes y otros discursos digitales".

d. Elaboren una ficha para cada texto en donde se registren los principales argumentos que defienden el lenguaje inclusivo y aquellos que lo objetan. Tengan en cuenta cuál suele ser la postura de la Real Academia Española o la Academia Argentina de Letras y cómo aparece la dimensión política/militante de los/as autores/as de la nota.

Se propone que el/la docente acompañe el desarrollo de la consigna a nivel grupal y, posteriormente, realice una puesta en común con el grupo-clase anotando los aspectos más relevantes en el pizarrón. El objetivo de esta actividad es que los/las estudiantes identifiquen posturas a favor y en contra del lenguaje inclusivo, en el caso de la consigna c. teniendo como elemento disparador sus propios consumos mediáticos. Asimismo, se espera que también puedan analizar otras dimensiones discursivas del lenguaje: por ejemplo, a partir del reconocimiento de la intertextualidad o de la dimensión humorística que algunos textos poseen.

En el caso del *spot* divulgativo, producido por Filo.news, Bonnin explica el fenómeno del lenguaje inclusivo a un público general, es decir a un destinatario lego, no especialista. El/la docente puede señalar los diversos recursos explicativos y argumentativos, como definiciones, comparaciones, analogías, etc., a los que recurre Bonnin con los objetivos de construir la explicación y defender el uso del lenguaje inclusivo, a partir de la formulación de argumentos y contraargumentaciones. Al tratarse de un género audiovisual, convergen en

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

la construcción del discurso los gestos, la actitud corporal, los planos de la cámara, el diseño gráfico, los *graff* o subtítulos. Por otra parte, los textos de Moure y Ramírez Gelbes circularon en la prensa, tanto digital como impresa. Por un lado, en la entrevista, Moure brinda argumentos acerca de por qué no le parece viable el uso del lenguaje inclusivo. Entre otras razones, sostiene que los cambios en la lengua no pueden imponerse por la voluntad de una minoría y que un cambio lingüístico no implica necesariamente cambios en las conductas. Por otro lado, el texto de opinión de Ramírez Gelbes da cuenta, mediante el despliegue de diferentes ejemplos y comparaciones, de que el lenguaje inclusivo puede manifestar una contraposición entre el género social actual (es decir, la categoría sociocultural que se relaciona con las identidades y los comportamientos de los sujetos) con el género gramatical. En este sentido el género social ya no acepta el androcentrismo lingüístico tradicional ni la estereotipia binaria: el masculino genérico parecería que ya no incluye, sino que excluye.

Respecto de los memes y el resto de los géneros digitales, el o la docente puede brindar ciertas conceptualizaciones generales. Por ejemplo, sería enriquecedor que se explicaran algunas nociones como la de intertextualidad y otras provenientes del discurso humorístico (la sátira, la parodia, la ironía o el pastiche). También podrá sugerir la utilización de plataformas *online* para el diseño del meme (por ejemplo, I love img,). Como actividad de ampliación, el/la docente podrá pedirles a los y las estudiantes que diseñen un meme en donde se retome alguna escena de una película, un programa de televisión o un dibujo animado y reconstruyan una frase que manifieste una mirada sobre el lenguaje inclusivo. Es posible que los memes que produzcan se puedan usar en la presentación o el cierre del debate posterior.

Para contextualizar estas lecturas se sugiere que el/la docente proponga la lectura y discusión del texto "¿Qué son y qué hacen las academias de la lengua?", escrito por Daniela Lauría y Juan Eduardo Bonnin, disponible en Filo.news, 27/3/2019.

> Los **memes** son imágenes fijas o en movimiento, generalmente acompañadas de frases o comentarios, que tienen una función humorística y que se caracterizan por la reproducción y la viralización en las redes digitales. Además, son textos icónicos que suelen guardar una relación de fuerte contigüidad con el contexto o discurso al que remiten.

Actividad 3. ¿Todos y todas, todos/as, todxs, tod@s o todes?

Para redactar un texto, los/las escritores/as, periodistas y editores/as suelen recurrir a diversas herramientas lexicográficas y de consulta, por ejemplo, gramáticas, diccionarios, manuales y hojas de estilo. Además, en la última década, las guías de lenguaje inclusivo o no sexista se

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

han constituido como un importante material de consulta para la escritura. Son documentos elaborados por diferentes organismos con el fin de propiciar un uso no discriminatorio del lenguaje, tanto en las comunicaciones escritas como orales. Por un lado, suelen estar conformadas por secciones explicativas y argumentativas, que exponen las vinculaciones entre género y gramática, definen qué es el sexismo en el lenguaje y dan cuenta de las razones para la inclusión del lenguaje igualitario; por otro lado, ofrecen pautas de estilo (qué formas usar y cuáles descartar) y recomendaciones sobre el uso de los recursos, por ejemplo, en el ámbito legislativo en el caso de la guía de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, y en el gubernamental en general, en la del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, de Chile. En esta actividad, se propone analizar esas dos guías de lenguaje no sexista, haciendo foco en las conceptualizaciones y recursos sugeridos. Si bien estas guías brindan recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje, el/la docente puede plantear las diferentes nociones que circulan sobre lenguaje inclusivo y el lenguaje no sexista. Algunas guías entienden el lenguaje inclusivo de manera general, es decir como aquel que implica el uso de términos que respetan una perspectiva de derechos amplios y evita formas discriminatorias para referirse a diferentes grupos en situación de vulnerabilidad —no solo cuestiones de género— como las personas con discapacidad, las personas adultas mayores, los pueblos originarios, etc. Por el contrario, otros especialistas definen al lenguaje inclusivo como aquel que visibiliza a las diferentes identidades de género —mediante ciertas marcas, como por ejemplo el morfema *-e-* y lo diferencian del llamado lenguaje no sexista, que aboga por la visibilización de la mujer —por ejemplo, a través de los desdoblamientos: "todas y todos"—, pero sin atender a las diversidades de género (Tosi, 2019).

Es importante señalar que la lectura de estas guías implica un desafío para las y los estudiantes; por este motivo será importante acompañarla/os a atravesar el género discursivo, haciendo foco en aquellas zonas que puedan ser relevantes para construir argumentos para el debate posterior que deberán organizar en el curso. A su vez, las guías ofrecen una mirada desde la construcción de ciudadanía, un aspecto que suele dejarse de lado en los debates sobre el tema de lenguaje inclusivo pero también en otras discusiones. Hacer evidentes estas dimensiones colaborará para enriquecer el debate posterior. Para entrar en la lectura, se propone un primer momento de lectura exploratoria a partir de advertir las funciones, autores/as, destinatarios/as y partes que componen estas guías. Luego, se plantea un segundo momento de lectura más detenida para relevar información de una parte más puntual de una guía y recurrir a la escritura para registrar hallazgos y discusiones.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Actividad 3 ¿Todos y todas, todos/as, todxs, tod@s o todes?

a. En grupos, exploren las siguientes guías de lenguaje inclusivo de género, expliquen cuál es su función, anoten quiénes las elaboraron, cómo es su estructura y en qué contextos se suelen utilizar.
- *Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario en la HCDN* en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina.
- *Guía de lenguaje inclusivo de género*, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile.

b. Lean las páginas 43 a 52 de la guía de la Cámara de Diputados y anoten:
- ¿Qué recursos se recomiendan? ¿Por qué?
- ¿Qué recursos faltan? ¿Por qué les parece que no están?

c. Entre toda la clase, armen un glosario de los recursos que les parezcan más importantes. Pueden agregar alguno si faltara. El glosario también puede ser un insumo para el debate.

Estas consignas tienen los objetivos de que los/las estudiantes registren y analicen los recursos que sugieren las guías y que los sistematicen a partir de la confección del glosario solicitado en la consigna final. Se sugiere que el/la docente les ofrezca un modelo de glosario, como por ejemplo:

> SUPRESIÓN DEL SUJETO. Implica eliminar el sujeto de la oración y utilizar el infinitivo y el impersonal "se". Por ejemplo, en vez de "el alumno completará el informe", "se completará el informe", o "completar el informe".

Si faltara algún recurso (como el uso del morfema *-e*), los/las estudiantes podrían proponer una definición.

Sin dudas, conocer los recursos del lenguaje inclusivo y reflexionar sobre ellos será el paso necesario para elaborar la próxima actividad y permitirá que los y las estudiantes, a su vez, observen ejemplos y miradas para construir el debate que deberán organizar, teniendo en cuenta que, muchas veces, en algunos argumentos se lleva al extremo el uso de lenguaje inclusivo para parodiarlo y ridiculizarlo.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Actividad 4. Textos inclusivos bajo la lupa

En la actividad anterior, los/las estudiantes accedieron a guías de lenguaje inclusivo y conocieron algunos de los recursos más relevantes. En la próxima actividad, indagarán cómo se plasman esas manifestaciones lingüísticas en textos y prácticas discursivas concretas. El objetivo consiste en que analicen la construcción de textos en lenguaje inclusivo, continuen estableciendo relaciones entre uso, situación comunicativa y género y, finalmente, aborden los efectos de sentido que producen. Los textos son secuenciados de acuerdo con su complejidad temática, estilística y estructural. El último texto, que se sugiere en formato video, se propone verlo colectivamente antes de realizar la puesta en común. Finalmente, se plantea una breve actividad de escritura para poner en práctica el lenguaje inclusivo y vivenciar la experiencia de redacción. Se podrá, además, reflexionar sobre las dificultades u obstáculos encontrados.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Actividad 4 Textos inclusivos bajo la lupa

a. En pequeños grupos, lean los textos del anexo 2, "Recursos para el lenguaje inclusivo en diversos textos" y anoten cuál es el género discursivo de cada uno, en qué ámbito social circula, quién o quiénes lo emitieron, en qué situación y con qué finalidad.
b. Marquen qué recursos de lenguaje inclusivo aparecen y cuál es el efecto que, como lectores/as, les parece que provoca.
c. Identifiquen y registren qué recurso predomina según el género discursivo.
d. Anoten cuáles son las cualidades de cada recurso y cuáles sus limitaciones.
e. Reescriban el siguiente fragmento utilizando lenguaje inclusivo. Para ello elijan los recursos que les parezcan más adecuados según el género y el público lector.

> Se espera que los alumnos no sean discriminados ni discrimen a sus compañeros por ninguna razón. También que sean solidarios y participen activamente de las propuestas de los docentes, la institución y los compañeros.
> Cada alumno deberá respetar los espacios comunes y permanecer fuera de los salones, laboratorios y otros espacios de dictado de clases, cuando no les corresponda.
> Se observará el código de vestimenta acordado por los directivos, profesores y alumnos.
>
> Ejemplo adaptado de un régimen de convivencia escolar de escuela secundaria.

Al igual que en la actividad 2, se sugiere que el/la docente reponga los conceptos de género discursivo, situación comunicativa, soporte oral y escrito y destinatarios, entre otros, a medida que transcurren los intercambios sobre los materiales del anexo 2, "Recursos para el lenguaje inclusivo en diversos textos". Estas primeras reflexiones sobre lo

leído contextualizan los aspectos discursivos y permiten que el grupo de estudiantes dialogue acerca de sus experiencias lectoras con esos textos y con otros, de ese modo el/la docente puede ir interviniendo para guiar a sus estudiantes en cuanto a la ocurrencia de los recursos. Por ejemplo, el empleo de la barra, los desdoblamientos y el uso de pronombres sin marcas de género suele predominar en los textos administrativos, teóricos e instructivos, debido a su rasgo de mayor formalidad, como se ve en el diseño curricular y el tique del banco (casos 1 y 4 del anexo 2, "Recursos para el lenguaje inclusivo en diversos textos"). En cambio, en publicidades, redes sociales y géneros digitales, que se caracterizan por una mayor informalidad, predomina el uso de la x o del morfema *-e* (casos 2 y 3 del mismo anexo). En cuanto al uso de la *-e* suele encontrarse en diversidad de textos, también orales. Podría comentarse con el alumnado en qué situaciones y géneros y de parte de qué hablantes advierten este recurso. Por otro lado, conviene distinguir las formas que se usan para la visibilización de la mujer, como los desdoblamientos y el uso de barras, de aquellas que apuntan a referir a varones, mujeres y todas las diversidades sexuales, como la x, la @ y la *–e* que ocupan el lugar que tendrían, por ejemplo, las letras *a* u *o* en los casos de palabras que remiten a seres sexuados.

Además, es pertinente retomar el tema de las limitaciones que poseen estas formas lingüísticas, ya vistas en la actividad 3 . Respecto de la x, la barra y el @, se puede comentar que solo se usan con eficacia en textos escritos, pues oralizar la inclusión de la barra es una tarea ardua y la x es impronunciable (Tosi, 2019). Asimismo, tanto la x como el @ no pueden ser reconocidos por los dispositivos lectores que emplean las personas con discapacidad visual. Por su parte, los desdoblamientos suelen considerarse innecesarios, y se los percibe como obstáculos para una lectura o escucha fluida (Bosque, 2012). Finalmente, se espera que el foco de la discusión se coloque en cómo el lenguaje inclusivo actúa sobre los discursos señalando aquellas identidades antes invisibilizadas. De este modo, será propicio discutir también si la necesidad de visibilización se puede imponer sobre otros principios: de la economía y la "naturalidad" de la lengua.

En el desarrollo de la actividad, el/la docente puede pedirles a los/las estudiantes que revisen y escriban algunas notas en formato papel o en un archivo digital o que se los cuenten entre sí. En esta instancia las/los estudiantes pueden volver a reflexionar sobre estas cuestiones y organizar el conocimiento construido hasta este momento de la secuencia. Las experiencias en la producción podrán ser un insumo relevante para sostener las posiciones en el debate y relacionarlas con teóricos que los autores plantean en los temas abordados en la actividad 2 .

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Posible actividad de ampliación: “Los/las ciudadanos/as opinan sobre lenguaje inclusivo”

Se propone como una ampliación de esta secuencia, la producción de videominutos que sinteticen las distintas posiciones sobre el debate del uso del lenguaje inclusivo. Los videos resultantes podrían usarse para presentar el debate o como parte del programa que se produzca.

Posible actividad de ampliación: “Los/las ciudadanos/as opinan sobre lenguaje inclusivo”

a. Imaginen que un importante noticiero de la televisión los/las convoca para realizar un videominuto en el que sinteticen algunas definiciones aportadas por diferentes personas sobre el lenguaje inclusivo. Deberán, entonces, conformar un grupo de tres a cuatro integrantes a fin de llevar a cabo las diferentes tareas de planificación, ejecución y edición del video.

b. Tomen nota de las preguntas que le realizarán a los/las entrevistados/as. A continuación, se detallan los posibles interrogantes que funcionan a modo de guía u orientación:

- ¿Cómo definirías al lenguaje inclusivo?
- ¿En qué situaciones considerás que se tendría que utilizar el lenguaje inclusivo y en qué otras situaciones no?
- ¿Pensás que el lenguaje inclusivo responde a una moda pasajera? ¿Por qué?
- ¿Creés que la sociedad está preparada para hablar en lenguaje inclusivo? ¿Por qué?

c. Elijan la locación en donde llevarán a cabo las entrevistas y que ustedes suelen frecuentar en sus tiempos de ocio o en sus tiempos de estudio (la plaza, la escuela, el hogar, el club, el recreo, etc.). Seleccionen las personas entrevistadas y graben sus opiniones con sus celulares o con algún dispositivo de filmación. Como sugerencia, traten de rastrear posiciones que manifiesten posturas diversas sobre el lenguaje inclusivo.

d. Una vez realizado el trabajo de filmación, se procederá a editar las imágenes. Pueden elegir programas clásicos de edición de video –como el Moviemaker– o también pueden elegir alguno disponible en internet (Clipchamp, Renderforest). El videominuto deberá contener: una plantilla inicial que funcione a modo de carátula y en donde aparecerán datos específicos de los integrantes del grupo (nombre y apellido de los/las integrantes, curso, materia y título del video), y una plantilla final en donde se colocarán los créditos. Entre estas dos plantillas deberán estar las entrevistas, diferenciadas por separadores.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Se sugiere que el/la docente brinde algunas explicaciones generales sobre el uso de planos, encuadres y composición en el discurso audiovisual y los posibles efectos de sentido que cada uno de estos construye. Los/las estudiantes, también podrán buscar información en internet sobre el funcionamiento de tales recursos. A continuación, se mencionan algunos de estos[2]:

Planos: general, entero, medio, medio corto, americano, primer plano, plano detalle.
Composición: encuadre, ubicación, enfoque, perspectiva, iluminación.
Angulación: normal, picada, contrapicada, nadir, cenital.

También se propone que los/las estudiantes miren tutoriales en internet sobre la realización de cortos o videominutos. Una vez finalizada la instancia de edición, el/la docente puede plantear la elaboración de un "Ciclo audiovisual sobre lenguaje inclusivo" en el que se proyecten los diferentes trabajos realizados. Esta instancia de puesta en común les permitirá conocer las producciones de los otros grupos, y simultáneamente, tomar contacto con algunas opiniones sobre lenguaje inclusivo que deberán asumir en el debate televisivo de la actividad siguiente.

Actividad 5. ¡Luz. Cámara, acción!: preparando el debate

La actividad final tiene como propósito desplegar una discusión en la que, a modo de debate televisivo, se construyan posturas fundamentadas sobre la temática del lenguaje inclusivo. El objetivo es recrear un espacio de diálogo en el aula a fin de que los/las estudiantes puedan producir argumentos, elaborar hipótesis y desarrollar postulados según sus propios criterios teóricos, ideológicos y políticos. En caso de que sea factible, también podría invitarse al debate a toda la comunidad educativa.

Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Actividad 5 ¡Luz, cámara, acción!: preparando el debate

Llegó el momento de preparar el debate. Se describe en estas consignas una posible dinámica de trabajo. Revísenlas junto con su docente y armen colectivamente la agenda de preparación y producción del debate, con las tareas, los tiempos y los recursos necesarios para llevarlo a cabo.

a. En primer lugar, con orientación de su docente, van a repartirse los roles para el debate. El grupo se dividirá en dos paneles enfrentados: un bloque asumirá la postura "a favor" del lenguaje inclusivo y otro asumirá la postura "en contra". Se necesitará la presencia de un/a

moderador/a o conductor/a y al menos dos camarógrafo/as que, con su teléfono celular, registren el debate. Deberá conformarse, también, una tribuna que, en tanto público invitado, participe o emita una opinión cada vez que el/la conductor/a lo disponga. Sería importante ensayar estos roles en grupos más pequeños para anticipar posibles dificultades y resolverlas.

b. Recuperen la información, notas, ejemplos y producciones que realizaron en las actividades anteriores y ordénenlas según su utilidad para el debate, y según el rol que les tocó.

c. Las pautas para la actividad son las siguientes: el debate tendrá una duración aproximada de 30 minutos. Durante ese lapso de tiempo, quien modere o conduzca tendrá la obligación de hacer cumplir las diferentes instancias de desarrollo del programa, entre las cuales podemos mencionar: la presentación del bloque o segmento, la presentación de las/os panelistas invitada/os, la realización de preguntas previamente escritas y la interrupción de la discusión en caso de que los tiempos del programa se vean comprometidos.

d. Algunas de las preguntas que pueden contribuir a guiar el debate son: ¿Qué es el lenguaje inclusivo? ¿Quiénes usan el lenguaje inclusivo? ¿Por qué sería o no sería apropiado hablar en lenguaje inclusivo? ¿El español es una lengua sexista? ¿O se hace un uso sexista del lenguaje? ¿Habría que enseñar sobre lenguaje inclusivo en la escuela? También el que modera puede pensar repreguntas que pidan justificaciones y ejemplos de las posturas.

e. Durante el desarrollo de la actividad, los grupos que pertenecen al panel y que defienden diferentes posturas, podrán tomar notas para realizar repreguntas, comentarios o apreciaciones sobre los planteos de sus compañera/os, en el marco de un espacio de diálogo respetuoso y colaborativo.

Para llevar adelante esta actividad, es necesario que el/la docente colabore con la planificación previa del debate. Esto implica, por ejemplo, ayudar en la organización de roles (quién será panelista, quién será camarógrafo/a, conductor/a o participante en la tribuna), en la búsqueda y selección de materiales trabajados en las actividades previas para fundamentar opiniones (a favor o en contra) y en la construcción de la "imagen" del programa (nombre, cantidad de bloques y las preguntas que se realizarán a las personas invitadas).

En el momento del ensayo es posible indagar debates televisivos y discutir roles, partes, tiempos y modos de preguntar y repreguntar del moderador. Al mismo tiempo, pueden analizar algunos debates, por ejemplo "Una Tarde Cualquiera", conducido por el Bahiano, "El Debate" de Adrián Paenza y "¿Qué piensan los que no piensan como yo?", de Diana Cohen Agrest, en canal Encuentro.

Se propone atender en los ensayos y la realización del debate aspectos particulares de las prácticas de oralidad formal que se precisan en las orientaciones de evaluación. Cada docente retomará con sus estudiantes una lista de cotejo para revisar estos aspectos del

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

discurso oral (por ejemplo los conectores y marcadores) y la puesta en voz (volumen de la voz, tono, pausas y otros elementos prosódicos).

Como cierre se podría discutir e imaginar que el debate trasciende el espacio del aula y que comienza a circular en los medios: ¿Qué elementos explicativos e informativos no podrían faltar para que el público entienda su función? Por ejemplo, la presencia de carteles, de zócalos, de introducciones, de sonidos que realcen lo momentos más "polémicos" del diálogo, el empleo de títulos, de separadores o bloques, entre otros. Si existiera la posibilidad de realizar un producto que visibilice el debate en la escuela o en la comunidad o la publicación de los videominutos en redes sociales este ejercicio podría servir como puntapié para producir un guion audiovisual colectivo para la realización.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Orientaciones para la evaluación

Durante la secuencia, se evaluará la participación de los estudiantes a partir del tratamiento específico de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, relacionadas con el ámbito de las prácticas del lenguaje y la participación ciudadana, en general, y con la construcción del debate final, en particular.

En lo que respecta a las prácticas de *lectura*, se prestará especial interés en los momentos de prelectura a partir de la presencia de paratextos (realización de predicciones, inferencias e hipótesis), la lectura crítica y reflexiva de los materiales que propicien el desarrollo de lectores/as cada vez más autónomos, el uso de estrategias para construir el sentido de los textos, los modos en los que las y los estudiantes se relacionan con la lectura de recursos variados (visuales, audiovisuales, teóricos y literarios), la reflexión sobre diferentes géneros discursivos y sus propósitos comunicativos, la toma de notas que colaboren en la comprensión de los textos y el desarrollo de tareas de relectura que favorezcan el despliegue de hipótesis, la construcción de preguntas y la redefinición de conceptos.

En cuanto a las prácticas de *escritura*, el/la docente podrá focalizar en la producción de textos variados como: apuntes, fichas y borradores, en la realización creativa de actividades de reescritura de refranes y frases populares, en la utilización de ejemplos y contraejemplos que permitan reforzar sus argumentos, en la búsqueda y selección de elementos probatorios (reescritura de estadísticas, definiciones académicas, enunciados de especialistas, noticias periodísticas, etc.) y en la formulación de conceptualizaciones individuales y colaborativas.

Respecto de las prácticas de *oralidad*, y más específicamente durante el desarrollo del debate, se evaluará la el uso de argumentos sólidamente construidos que tengan como finalidad la persuasión del o la interlocutor/a, la presencia de verbos en subjuntivo o indicativo, la confección de expresiones sobre la base de opiniones (“creo que…”, “me parece que…”, “estoy de acuerdo/en desacuerdo con…”), la utilización de fuentes de autoridad que colaboren en reforzar los posicionamientos, la coherencia y cohesión de las ideas, la creación de un ambiente colaborativo de trabajo, el respeto en los tiempos de exposición y la adecuación a las reglas generales del debate (la presencia de actitudes polémicas o controversiales, la escucha atenta, el intercambio de opiniones y la alternancia de turnos para hablar).

Asimismo, en la evaluación de la producción oral, podrá prestarse atención a todos los rasgos prosódicos de la expresión que, articulados entre sí, construyen diferentes efectos de sentido y posicionamientos argumentativos de lo/as interlocutores. Así, nos referimos, por ejemplo, al uso de tonos, de pausas, de acentos, de ritmos, de la intensidad y de la duración de la locución).

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Anexos

Anexo 1. Memes y otros discursos digitales

Enlace a meme: "Con el lenguaje inclusivo ya puedo decir la calor"

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

LENGUAJE INCLUSIVO

AMIGUES... ...TODES **¿Por qué lo usamos?** CHIQUES... NIÑES...

Cuando se habla de un conjunto de maestros y maestras, **se dice maestros**

De un grupo de médicos y médicas, se usa **el masculino** ⟶ **médicos**

El lenguaje **invisibiliza** a las mujeres

Refleja **la desigualdad** que existe en la sociedad **entre varones y mujeres**

Hace más de 20 años, la UNESCO impulsó el uso del masculino y el femenino en lugar del genérico masculino

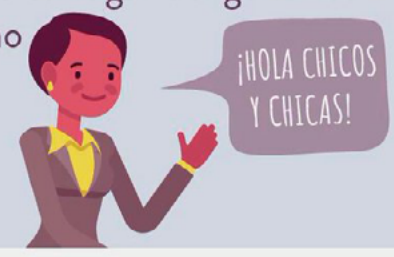

Pero **esa norma binaria ignora** a las personas que no se sienten representadas

El lenguaje inclusivo nació como **una forma de no excluir a nadie**

TN

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

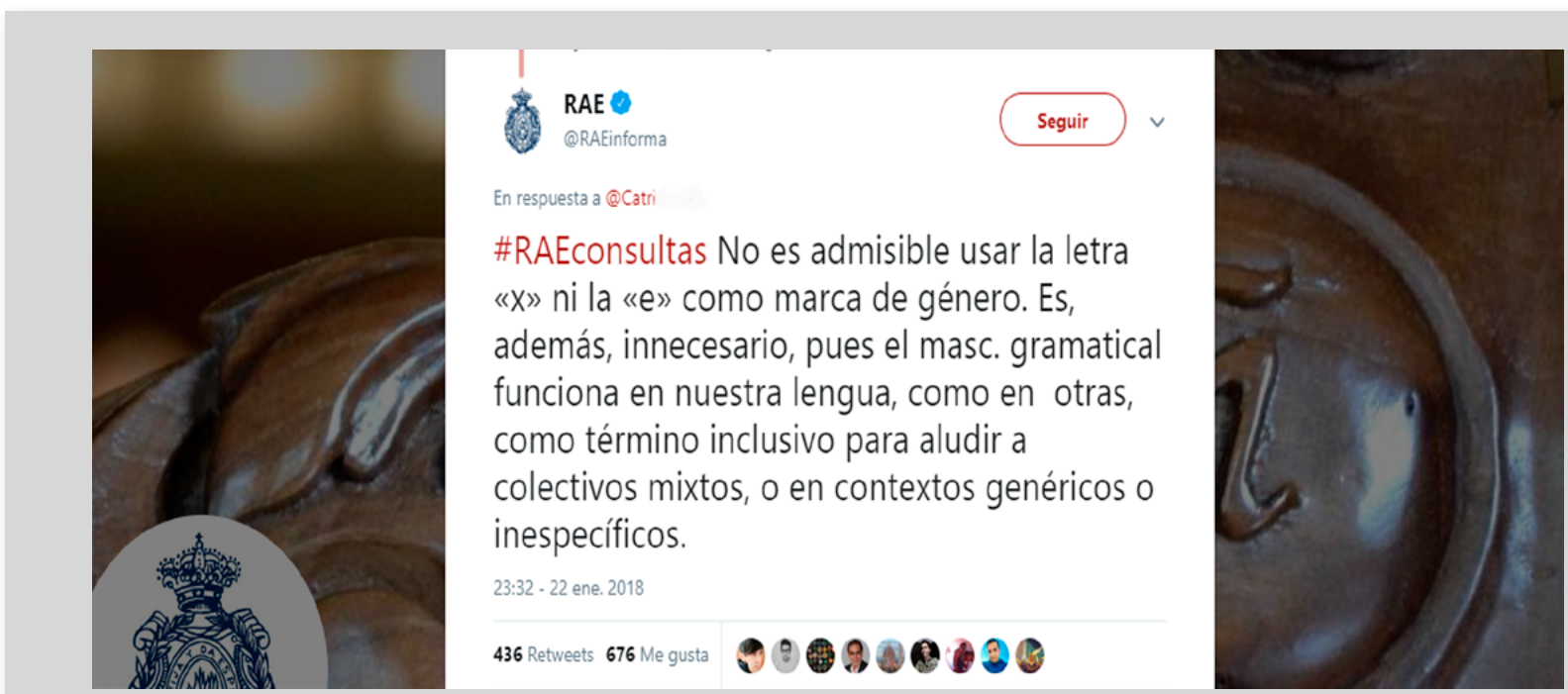

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Anexo 2. Recursos para el lenguaje inclusivo en diversos textos

Caso 1

Objetivos de aprendizaje

- Favorecer la apropiación de la terminología propia de la materia para que las y los estudiantes se refieran a diversos aspectos gramaticales del lenguaje en uso y avanzar en la sistematización de los conocimientos lingüísticos para optimizar sus prácticas.
- Poner en juego estrategias que permitan a las y los estudiantes para elaborar criterios que les permitan mejorar sus prácticas, valorar su desempeño y reutilizarlo en otras ocasiones, al finalizar los distintos proyectos de lectura, escritura e intercambio oral, sobre los conocimientos alcanzados. (...).

Fuente: *Versión preliminar Diseño Curricular para la Educación Secundaria 5.° año. Literatura*, provincia de Buenos Aires, s/f.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Caso 2. Mensajes de grupo de WhatsApp de amigo/as

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Caso 3. Afiches de la campaña sobre salud sexual, del Ministerio de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

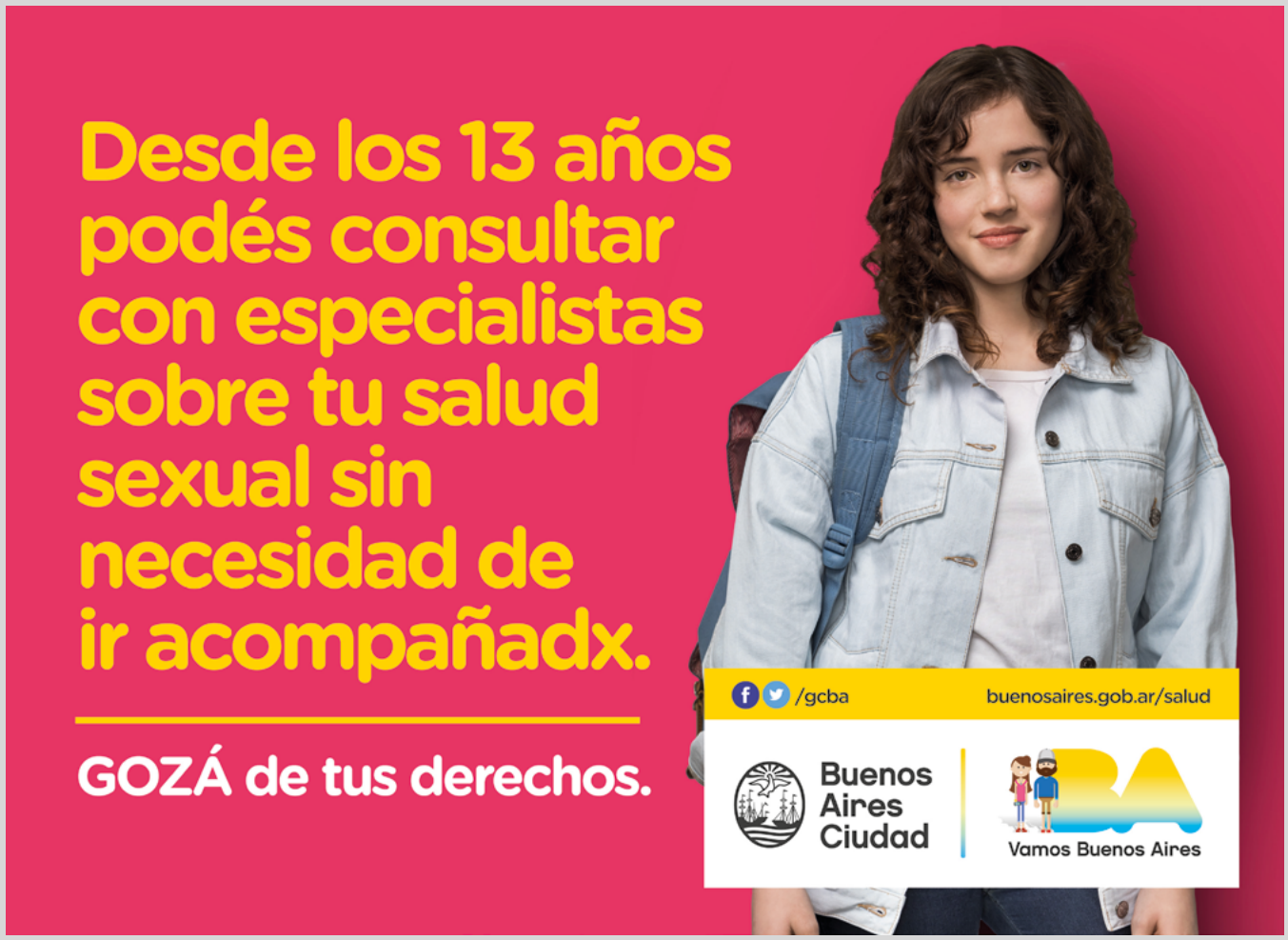

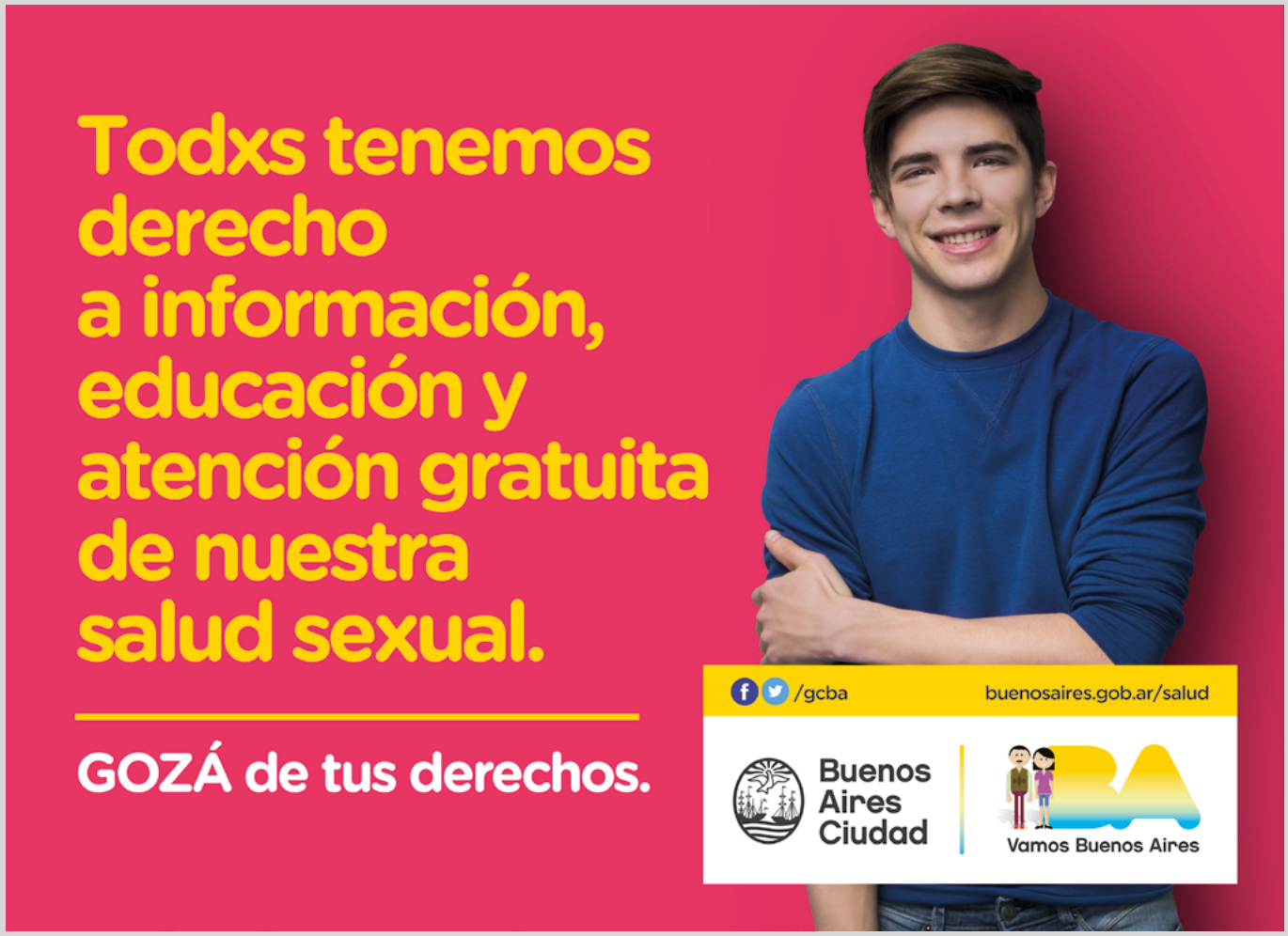

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Caso 4. Solicitud de turno de un banco

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Bibliografía

Bibliografía consultada

Andruetto, M. T. (2018, 30 de marzo). *Discurso de cierre del Congreso de la Lengua.* Córdoba.

Bonnin, J. E. (2018). *Lenguas indígenas, el sexo de las cucharas y las adicciones*.

Bosque, I. (2012, 17 de marzo). *"Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer."* En Plenaria de la Real Academia Española. Madrid.

Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Madrid, España: Anagrama.

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.* Barcelona, España: Paidós.

Facio, A., Resett, S. y Mistrorigo, C. (2006). *Adolescentes argentinos. Cómo piensan y sienten.* Buenos Aires, Argentina: Lugar Editorial.

Foucault, M. (2002). *Historia de la sexualidad.* Buenos Aires, Argentina; Siglo XXI.

Tosi, C. (2018). "Nuestro idioma en el banquillo por machista." *Revista Ñ*, 7/9/2018. (pp. 7-10).

Tosi, C. (2019). "Marcas discursivas de la diversidad. Acerca del lenguaje inclusivo y la educación lingüística: aproximaciones al caso argentino." *Álabe, Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura.* Nro. 20. 2019, julio/diciembre.

Zabala, F. (2018). "Les lingüistas y la inclusión".

Bibliografía para el/la estudiante

Lomas, C. (Comp.) (2004). *Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación*. Barcelona, España: Paidós.

Morduchowicz, R. (2012). *Los adolescentes y las redes sociales. La construcción de la identidad juvenil en internet*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Raiter, A. (2014) *Voloshinov: construcción dialéctica del sujeto individual y social en y por el lenguaje. Texturas*. Nro. 14 2014. CEDeS/ Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe. (pp. 25-39).

Reguillo-Cruz, R. (2001). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto.* Bogotá, Colombia: Norma.

Sibila, P. (2008). *La intimidad como espectáculo.* Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Tosi, C. (2018). "Nuestro idioma en el banquillo por machista." Revista *Ñ*, 7/9/2018. (pp. 7-10)

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

G.C.A.B.A. | Ministerio de Educación e Innovación | Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Ciencia y Tecnología.

Notas

1 El significado de la sigla corresponde a L, lesbianas; G, gais; B, bisexuales; T, transgéneros; T, transexuales; T, travestis; I, intersexuales; Q, queer; "+" refiere a otras identidades, como la pansexualidad, la demisexualidad, la asexualidad y la antrosexualidad.

2 Para una orientación más detallada sobre la producción de videos en la escuela, se puede consultar el documento de la Colección *Hacer para aprender*: *"La producción audiovisual. ¿Y si filmamos...? Guía para realizar un corto"*, de la serie Profundización de la NES.

Imágenes

Página 28 #sustantivos, en Instagram. https://bit.ly/31nAOaX
Página 29 Lenguaje inclusivo. ¿Por qué lo usamos?, en Twitter, Todo Noticias. https://bit.ly/33atktq
Página 30 #RAEconsultas, en Twitter. https://bit.ly/2KiOQoA
Página 33 Campaña Plan integral de educación sexual y reproductiva, Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. https://bit.ly/2Kr93XV

Vamos Buenos Aires